



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

Nocaima, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	PERTENENCIA EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
Demandante:	MARÍA TERESA HERNANDEZ RAMOS
Demandados:	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ENRIQUE CAVELIER Y OTROS
Radicado:	25 491 40 89 001 2022 00069 00
Asunto:	AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO

Póngase en conocimiento del apoderado de las partes, la nota devolutiva que niega la inscripción de la demanda, para los fines legales que procedan.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d322ffddc463fb7a626d6a7f4437e5fa8d4e6ca4ace4684f1ca4e76d5f35fad**

Documento generado en 31/03/2023 02:55:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>